



ACTA N° 01-2017

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara el día Martes Tres (03) de Enero (01) del año Dos Mil Diecisiete (2017), en el lugar que ocupa la oficina del señor Alcalde Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Profesor: Luis Antonio Enamorado Muñoz, con asistencia del Vice Alcalde Municipal Jorge Noe Andino Pineda y sus Regidores por su orden: Isidro Muñoz, Regidor 1º, José Arnol Pineda Pineda, Regidor 2º, Manuel Adalid Mejia Mancía, Regidor 3º, Oscar Quintanilla Enamorado, Regidor 4º, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo, que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión. 1.- El Regidor 4º Oscar Quintanilla Enamorado dirigió la invocación a Dios. 2.- El señor Alcalde Municipal comprobó el Quorum. 3.- El señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:40 a.m. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- Lectura de Correspondencia: En las correspondencia recibida se dio lectura a las siguientes: 1.- El Patronato Pro Mejoramiento de la Aldea de San Juan Municipio de Ceguaca, solicitan a la Corpora-



ción Municipal la construcción del Parque Central de la comunidad de San Juan, ya que es de mucha necesidad para que la población de dicha comunidad pueda recrearse, el Señor Alcalde Municipal manifiesta que para en el presupuesto a ejecutarse el presente año 2017, está contemplado la construcción del Parque Central de la Comunidad de San Juan, pero se realizara un cabildo abierto para la socialización de la Construcción del mismo. 2.- El Señor Alonzo Pineda Pineda, de la Comunidad de San Juan Ceguaca solicita le vendan el pegue del Servicio de agua potable para su propiedad denominada tierra colorada y el rodeo. = E/

Señor Alcalde Municipal manifiesta que debe realizar los tramites en Tesorería Municipal para que luego procedan a realizar el pegue. Algunas solicitudes no se les dio lectura esto porque los solicitantes no se hicieron presentes a la sesión de Corporación. 7.- **INFORMES:** 7.1 El Tesorero Municipal informa que se han realizado pagos los cuales se detallan a continuación: 1.- A la Señora Luisa Amaya por pago de compra de una provisión para el joven José Ramón Pineda, dicha ayuda fue aprobada en reunión de Corporación Municipal, por un valor de Un mil lempiras exactos (Lps 1,000.00), cheque número: 01781, factura número: 001967. 2.- A la Señora Luisa Amaya por pago de compra de bolsas que fueron utilizadas para la celebración del día del niño, compra de refrescos y galletas y vasos para eventos de la Oficina de la Mujer, compra de cuatro (04) escobas para el aseo del edificio Municipal y compra de siete (07) pares de baterías para la Oficina de catastro por un valor de: Novecientos veinticinco lempiras exactos (Lps 925.00), cheque número: 01782. Facturas número: 001963, 001962, 001966 y



1964. 3.- Al señor Jorge Andino Sagastume, por pago de un viaje a San Pedro Sula con el señor José Elvin Lara y su niña recién nacida que fue trasladada al hospital Mario Catarino Rivas el día 07 de Octubre del año 2016, por un valor de: Dos mil trescientos lempiras exactos (lps 2,300.00), cheque número: 01784, factura número: 000645. 4.- A la señora Digna Vargas Perdomo por pago de compra de materiales para la construcción de la Plaza Cívica del Casco Urbano del Municipio de Ceguaca Santa Bárbara, por un valor de: Ochocientos sesenta y cinco lempiras exactos (lps 865.00), cheque número: 01785, factura número: 001340. 5.- A la señora Digna Vargas Perdomo, por pago de compra de 5 discos de corte y 2 discos de pulir para el mejoramiento de la Escuela Luis Antonio Enamorado de Texiguat Santa Ana Ceguaca, por un valor de: Ciento setenta lempiras exactos (lps 170.00), cheque número 01786, factura número: 001342. 6.- A la Señora Digna Vargas Perdomo por pago de compra de catorce (14) galones de combustible para la máquina mezcladora que fue utilizada para la construcción de Pavimento 32.20 metros lineales de calle entre Parque Central e Iglesia Católica del Municipio de Ceguaca, por un valor de: Un mil cuatrocientos lempiras exactos (lps 1,400.00), cheque número: 01787. 7.- A Comercial Ferretera Peña Blanca, por pago de compra de materiales para la construcción de la Plaza Cívica del Casco urbano del Municipio de Ceguaca Santa Bárbara, por un valor de: Cuarenta y seis mil cinco lempiras con cincuenta y cinco centavos (lps 46,005.55), cheque número: 01788, factura número: 00052250. 8.- A Distribuidora Cementera Peña Blanca, por pago de compra de cincuenta (50), bolsas de cemento que serán utilizadas en la construcción

de la Plaza Cívica del Casco Urbano del Municipio de Ceguaca Santa Bárbara, por un valor de: Nueve mil doscientos cincuenta lempiras exactos (Lps 9,250.00), cheque número: 01789, factura número: 00008503. 9.- A Distribuidora Cementera Peña Blanca, por pago de compra de doscientos (200) bolsas de cemento que fueron utilizadas en la construcción de Pavimento de 32.20 metros lineales de calle entre el Parque Central e Iglesia Católica de la Cabecera Municipal de Ceguaca Santa Bárbara, por un valor de: Treinta y siete mil lempiras con un centavo (Lps 37,000.01), cheque número: 01790, factura número: 00008502. 10.- A Comercial Ferretera Peña Blanca, por pago de compra de materiales para la construcción de Pavimento de 32.20 metros lineales de calle entre el Parque Central e Iglesia Católica de la Cabecera Municipal de Ceguaca Santa Bárbara, por un valor de: Dos mil quinientos cincuenta y ocho lempiras con setenta y cinco centavos (Lps 2,558.75), cheque número: 01791, factura número: 00051678. 11.- A Comercial Ferretera Peña Blanca, por pago de compra de materiales para el mejoramiento de la Escuela Luis Antonio Enamorado de Texiguat Santa Ana Ceguaca Santa Bárbara, por un valor de: Cinco mil seiscientos noventa lempiras con veinte centavos (Lps 5,690.20), cheque número: 01792, factura número: 00051984. 12.- Al señor Carlos Roberto Orellana, por pago de Servicios de acarreo de Doce (12) viajes de desperdicio que resultó de la demolición del Pavimento en mal estado para la construcción de Pavimento de 32.20 metros lineales de la calle entre el Parque Central y la Iglesia Católica, por un valor de: Tres mil seiscientos lempiras (Lps 3,600.00), cheque número: 01793. 13.- Al Señor Carlos Daniel Sabillon Sabillon, por pago de alquiler de mezcladora durante diez (10) días, utilizada en el Proyecto de Pavimento



de 32.20 metros lineales de la calle entre el Parque Central e Iglesia Católica del Municipio de Caguaca, por un valor de: Ocho mil lempiras exactos (Lps 8,000.00), cheque número: 01794, factura: 000151. 14.- Al señor Luis Antonio Rápalo Peña, por pago de avance de obra correspondiente a la elaboración de dos murales en la Plaza Cívica que representan el patrimonio del Municipio de Caguaca y brinden honor al señor Ricardo Pineda Trochez que es la persona homenajeada con este proyecto, por un valor de: Once mil quinientos lempiras exactos (Lps 11,500.00), cheque número: 01800. 15 Al señor Herlin Ríos Pineda, por pago de elaboración de dos (02) muebles de madera de color (Cedro) que serán utilizados en Tesorería Municipal, por un valor de: Veintiún mil doscientos lempiras (Lps 21,200.00), cheque número: 01802. 16.- Al señor José Medardo Sagastume Pineda, por pago de compra de tres (03) volquetadas de arena, dos (02) volquetadas de material selecto y ciento sesenta y cinco (165) bloques para la construcción de la Plaza Cívica del Casco Urbano de Caguaca, por un valor de: Ocho mil ochocientos cuarenta y cinco lempiras (Lps 8,845.00), cheque número: 01803, factura número: 001088. 17.- Al señor José Medardo Sagastume Pineda por pago de compra de tres (03) volquetadas de arena que fueron utilizadas en la construcción pavimento de 32.20 metros lineales de calle entre el Parque Central e Iglesia Católica del Municipio de Caguaca, por un valor de: Cinco mil cien lempiras exactos (Lps 5,100.00), cheque número: 01804, factura número: 001089. 18.- Al señor Walter Mejía Arriaga por pago de trabajo de soldadura relacionado con la estructura metálica de soporte de la losa superior de escenario de la Plaza Cívica

y la fabricación de dos (2) parrillas que instalaron en canales para el manejo de las aguas lluvias de dicha Plaza, por un valor de:

Diecisiete mil quinientos lempiras (Lps 17,500.00), cheque número: 01805, factura número: 000012.

19.- A Microcementos de Centroamerica, pago de suministro de Doscientos setenta metros cuadrados (270.00m²) de adoquin en sus tres colores contratados, que seran utilizados en la construcción de la Plaza Civica del Casco Urbano, por un valor de: Ciento veinticuatro mil ochocientos veintiun lempiras exactos (Lps 124,821.00), cheque número: 01809, factura número: 000553.

20.- A Comercial Ferretera Peña Blanca, por pago de compra de materiales para la construcción de la Plaza Civica del casco urbano de Ceguaca, por un valor de: Treinta y un mil seiscientos noventa y cuatro lempiras con dieciocho centavos (Lps 31,694.18), cheque número: 01808, factura número: 00051985.

21.- A Microcementos de Centroamerica, por pago de segundo pago por un valor de (48,600.00), por la instalación del adoquin en la construcción de la Plaza Civica del casco urbano, por un valor de: Cuarenta y ocho mil seiscientos lempiras exactos (Lps 48,600.00), cheque número: 01809, factura número: 000554.

22.- Al Señor Carlos Alberto Guardado Alvarez, por pago de avance de obra que corresponde a la mano de obra de pintura de la Plaza Civica del Casco Urbano, por un valor de: Siete mil lempiras exactos (Lps 7,000.00), cheque número: 01811.

23.- Al señor José Antonio Enamorado Lara, por pago de servicio técnico para la instalación de elementos eléctricos en el mejoramiento de la escuela Luis Antonio Enamorado ubicada en Texiguat Santa Ana Ceguaca, por un valor de: Cuatro mil quinientos lempiras exactos (Lps 4,500.00), cheque número: 01814.

24.- Al señor José Medardo Sagastume Pineda



por pago de compra de Nueve (09) volquetadas de arena para la construcción de pavimento de 32.70 metros lineales de la calle entre el viejo edificio municipal y el Parque Central del Municipio de Ceguaca, por un valor de: Quince mil trescientos lempiras exactos (Lps 15,300.00), cheque número: 01815, factura número: 001098. 25.- Al señor Carlos Roberto Orellana por pago de acarreo de veinticinco (25) viajes de material desperdicio que se generó de la demolición para la construcción de pavimento de 32.70 metros lineales de la calle entre el viejo edificio municipal y el Parque central del municipio de Ceguaca, por un valor de: Siete mil quinientos lempiras exactos (Lps 7,500.00), cheque número: 01817. 26.- Al señor Edin Daniel Sabillon Fernandez por pago de avance de obra en la elaboración de rotulo de aluminio en la construcción de la Plaza Civica del Casco Urbano de Ceguaca, por un valor de: Veinticuatro mil ochocientos lempiras exactos (Lps 24,800.00), cheque número: 01821, factura número: 000380. 27.- Al señor Nery Cristino Trochez Valle por pago de treinta y seis (36) viajes de material selecto que fue utilizado en la construcción de la Caja Puente quebrada los Manzanos de la comunidad de Santa Ana Ceguaca, por un valor de: Cuarenta y tres mil doscientos lempiras con siete centavos (Lps 43,200.07), cheque número: 01822, factura número: 000003. 28.- Al señor Nery Cristino Trochez Valle por pago de compra de cinco (05) volquetadas de arena para la construcción Pavimento de 32.20 ML de la calle entre la iglesia católica y Parque Central del municipio de Ceguaca, por un valor de: Ocho mil quinientos lempiras (Lps 8,500.00), cheque número: 01823, factura número: 000-006. 29.- Al señor Nery Cristino Trochez



Valle por pago de dos (02) viajes de arena para el mejoramiento de la escuela Luis Antonio Enamorado de Texiguat Santa Ana Ceguaca, por un valor de Cinco mil seiscientos lempiras con dos centavos (lps 5,600.02), cheque número: 01824, factura número: 000005. 30.- Al señor Nery Cristino Trochez Valle, por pago de siete (07) viajes de piedra y siete (07) viajes de arena para la construcción de la cerca perimetral de la Escuela Luis Antonio Enamorado de Texiguat Santa Ana Ceguaca, por un valor de: Treinta y nueve mil doscientos lempiras con doce centavos (lps 39,200.12), cheque número: 01825, factura número 000004. 31.- A la señora Digna Vargas Perdomo por pago de suministro de materiales para la construcción de pavimento de 32.70 metros lineales de calle entre el viejo edificio municipal y Parque Central de Ceguaca, por un valor de: Ochocientos treinta y cinco lempiras exactos (lps 835.00), cheque número: 01826, factura número: 001345. 32.- A la señora Digna Vargas Perdomo, por pago de suministro de materiales para la construcción de la Plaza Cívica del casco urbano de Ceguaca, por un valor de: Un mil seiscientos sesenta lempiras exactos (lps 1,660.00), cheque número: 01827, factura número: 001344. 33.- A la señora Digna Vargas Perdomo, por pago de compra de materiales para el mantenimiento del sistema de agua potable del casco urbano de Ceguaca, por un valor de: Cuatrocientos noventa y nueve lempiras (lps 499.00), cheque número: 01828, factura número: 001347. 34.- Al Joven Miguel Angel Vasquez Rios por pago de compra de lamparas toma corrientes centro de carga y base medidor para la plaza cívica del Casco Urbano del municipio de Ceguaca Santa Bárbara, por un valor de: Nueve mil ciento setenta y siete lempiras con veintiocho centavos (lps 9,177.28), cheque número: 01839, factura número: 00003683. 35.- Al señor Edin Daniel Sabillon Fernandez,



por pago de rotulo de aluminio e instalación del mismo en la construcción de la Plaza Civica del Casco Urbano del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara por un valor de: Veinticuatro mil ochocientos lempiras exactos (lps 24,800.00), cheque número: 01840, factura número: 000382. 36.- Al señor Fredys Amaya Rios por pago por la instalación eléctrica en la Plaza Civica del casco urbano de Ceguaca Santa Bárbara, por un valor de: Dos mil novecientos lempiras (lps 2,900.00), cheque número: 01841. 37.- Al señor Carlos Alberto Guardado Alvarez, por pago de Finalización de mano de obra que corresponde a la actividad de pintura en la Plaza Civica del casco urbano de Ceguaca Santa Bárbara, por un valor de: Siete mil lempiras exactos (lps 7,000.00), cheque número: 01842. 38.- Al señor Wilmer Ricardo Pineda Mancia por pago de compra de cincuenta (50) tiempos de comida que seran entregadas a los invitados especiales en la inauguración de Plaza Civica del Casco Urbano de Ceguaca, por un valor de: Siete mil quinientos lempiras (lps 7,500.00), cheque número: 01843, factura número: 002040. 39.- Al señor Carlos Alberto Guardado Alvarez por pago de mano de obra que corresponde a la actividad de pintura en la parte del frente en la Municipalidad Nueva y la Municipalidad Vieja, por un valor de: Tres mil lempiras exactos (lps 3,000.00), cheque número: 01844. 40.- A Microcementos de Centroamerica, por pago por la finalización de la instalación del adorno de concreto decorativo y sellador anti-hongos en la Plaza Civica del casco urbano de Ceguaca, por un valor de: Veintiseis mil quinientos setenta y nueve lempiras con siete centavos (lps 26,579.07), cheque número: 01845, factura número: 000557. 41.- A Distribuidora Cementera Peña Blanca, por pago de compra



de cemento para la construcción de la Plaza Cívica del Casco Urbano de Tegucigalpa Santa Bárbara, por un valor de: Veinticinco mil novecientos lempiras (lps 25,900.00), cheque número: 01846, factura número: 00008709. 42.- A Comercial Ferretera Peña Blanca por pago de suministro de materiales que fueron utilizadas en la construcción de la Plaza Cívica del Casco Urbano de Tegucigalpa, por un valor de: Cuarenta y seis mil seiscientos cincuenta lempiras con sesenta y siete centavos (lps 46,650.67), cheque número: 01847, factura número: 00052742. 43.- A Distribuidora Cementera Peña Blanca por pago de compra de cemento para la construcción pavimento de 32.70 metros lineales de calle entre el viejo edificio Municipal y Parque Central del Casco Urbano, por un valor de: Sesenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta lempiras con dos centavos (lps 68,450.02), cheque número: 01848, factura número: 00008813. 44.- A Distribuidora Cementera Peña Blanca, por pago de compra de cemento para la construcción pavimento de 32.20 metros lineales de la calle entre la iglesia católica y Parque Central del Casco Urbano, por un valor de: Diez mil trescientos sesenta lempiras (lps 10,360.00), cheque número: 01849, factura número: 00008711. 45.- A Comercial Ferretera Peña Blanca por pago de compra de un tubo PVC para el proyecto de 60 metros lineales de alcantarillado sanitario frente al Palacio Municipal y Parque Central del Casco urbano, por un valor de: Un mil ochocientos noventa y nueve lempiras con cincuenta y cinco centavos (lps 1,899.55), cheque número: 01850, factura número: 00051679. 46.- A Comercial Ferretera Peña Blanca por pago de suministro de materiales para el proyecto del mejoramiento de la escuela Luis Antonio Enamorado de Texiguat Santa Ana Tegucigalpa, por un valor de: treinta y cinco mil trescientos trece lempiras con noventa y seis centavos (lps 35,343.96),



74
cheque número: 01851, factura número: 00053079.
47.- Al señor Luis Antonio Rápalo Peña, por pago de finalización de los dos murales en la Plaza Cívica que representaran el patrimonio del Municipio de Ceguaca y brinden honor al señor Ricardo Pineda Trochez que es la persona homenajeada con este proyecto, por un valor de once mil quinientos lempiras (lps 11,500.00), cheque número: 01852. 48.- Al señor Marcos Aurelio Hernández Bardales por pago de compra de seis (6) banderas que se utilizaran en actos en la Plaza Cívica del Casco Urbano, por un valor de: Cuatro mil ochenta y dos lempiras con cincuenta centavos (lps 4,082.50), cheque número: 01853, factura número: 000788. 49.- Al señor Hertin Ríos Pineda, por pago de elaboración de dos marcos de madera de cedro para los retratos del mural de la Plaza Cívica del casco urbano, por un valor de Dos mil novecientos lempiras (lps 2,900.00), cheque número: 01855. 50.- Al señor Oscar Armando Sosa Juarez, por pago de planilla número 5 de mano de obra que corresponde al proyecto de la construcción de la Plaza Cívica del casco urbano de Ceguaca, por un valor de: Dieciséis mil lempiras exactos (lps 16,000.00), cheque número: 01858. 51.- Al señor Josue Yefri Trochez Trochez, por pago de planilla número 2 de mano de obra que corresponde a la construcción de pavimento de 32.70 metros lineales de la calle entre el viejo edificio municipal y el Parque Central del municipio de Ceguaca, por un valor de: Veinte mil cuatrocientos lempiras exactos (lps 20,400.00), cheque número: 01857. 52.- A la señora Luisa Amaya pago de compra de tres (03) provisiones para la señora: Elsa Marina Suazo Pavon, a José Ramon Pineda y a Teodulo Pineda Sagastume ya que son personas de escasos recursos económicos y discapacidades físicas. dichas com-



pra fue aprobada en reunión de Corporación Municipal. Compra de 5 escobas para el aseo del edificio Municipal, por un valor de: tres mil ciento setenta y cinco lempiras exactos (lps 3,175.00), cheque número: 01862, facturas número: 002042, 002043, 002044 y 002045. 53.- Al señor Edin Daniel Sabillon Fernandez por pago de elaboración de Placa de aluminio de 0.90mts x 1.20 mts para la plaza civica del casco urbano de Ceguaca Santa Bárbara, por un valor de: Veinticinco mil lempiras exactos (lps 25,000.00), cheque número: 01867, factura número: 000383. 54.- Al Señor Edin Daniel Sabillon Fernandez por pago de elaboración de Placa de aluminio de 29 x 33 para el proyecto de mejoramiento de la escuela Luis Antonio Enamorado de Texiguat Santa Ana Ceguaca, por un valor de: Diez mil lempiras exactos (lps 10,000.00), cheque número: 01868, factura número: 000384. 55.- A Andy Angel Murillo James por pago de cinco (5) horas de animación musical en la inauguración de la Plaza Civica del casco urbano del municipio de Ceguaca Santa Bárbara, por un valor de: Treinta y cuatro mil quinientos lempiras (lps 34,500.00), cheque número: 01870, factura número: 00000004. 56.- Al Señor José Medardo Sagastume Pineda, por pago de suministro de materiales para el proyecto de mejoramiento de la Escuela Luis Antonio Enamorado de Texiguat Santa Ana Ceguaca, por un valor de Tres mil seiscientos cinco lempiras (lps 3,605.00), cheque número: 01873, factura número: 001118. 57.- Al señor José Medardo Sagastume Pineda, por pago de una volquetada de arena para la construcción pavimento de 32.70 metros lineales entre la calle frente al viejo edificio municipal y Parque Central de Ceguaca, por un valor de: Un mil setecientos lempiras (lps 1,700.00), cheque número: 01874, factura número: 001123. 58.- Al señor José Medardo Sagastume Pineda, por pago de compra de



materiales para la construcción de un pozo Septico del señor Mariano de Jesús Castellanos por un valor de: Cuatro mil seiscientos ochenta y tres lempiras (Lps 4,683.00), cheque número: 01875, factura número: 001119. 59.- A Comercial San Martín SRL, por pago de medicamentos para las personas de escasos recursos económicos del municipio de Ceguaca, por un valor de: Catorce mil novecientos treinta y cinco lempiras con cinco centavos (Lps 14,935.05), cheque número: 01878. 60.- Al señor José Medardo Sagastume Pineda, por compra de materiales para la construcción de la cerca perimetral de la escuela Luis Antonio Enamorado de Texiguat Santa Ana Ceguaca, por un valor de Dos mil ochocientos lempiras (Lps 2,800.00) cheque número: 01891, factura número: 001124. 61.- Al señor José Medardo Sagastume Pineda, por pago de compra de 350 bloques y 25 bolsas de cemento para el mejoramiento de la vivienda de la señora Iris Yamileth Ramirez Trochez del caserío Texiguat Santa Ana Ceguaca, por un valor de: Nueve mil novecientos lempiras exactos (Lps 9,900.00), cheque número: 01892, factura número: 001120. 62.- Al señor Nery Cristino Trochez Valle, por pago de compra de una (01) volquetada de arena y $\frac{1}{2}$ media de piedra para el mejoramiento de la vivienda de la Señora Iris Yamileth Ramirez Trochez del caserío de Texiguat Santa Ana Ceguaca, por un valor de: Cuatro mil doscientos lempiras (Lps 4,200.00), cheque número: 01895, factura número: 000009. 63.- Al señor Nery Cristino Trochez Valle, por pago de compra de una volquetada de arena y dos volquetadas de piedra para la construcción de la cerca perimetral de la escuela Luis Antonio Enamorado de Texiguat Santa Ana Ceguaca, por un valor de ocho mil cuatrocientos lempiras (Lps 8,400.00), cheque número: 01896, factura número: 000008.



64. A Digna Vargas Perdomo por pago de compra de materiales para la construcción de la Plaza Cívica del Casco Urbano del municipio de Caguaca, por un valor de Seiscientos cuarenta y cinco lempiras exactos (Lps 645.00), cheque número: 01898, Factura número: 001391.

65.- A la señora Digna Vargas Perdomo por pago de compra de trece (13) galones de combustible para la maquina mezcladora que fue utilizada para la construcción de 32.70 metros lineales de calle entre Parque Central y el viejo edificio municipal del Municipio de Caguaca por un valor de: Un mil trescientos lempiras exactos (Lps 1.300.00), cheque número: 01900.

66.- Al señor Walter Mejia Arriaga, por pago de fabricación e instalación de una baranda metálica con hierro forjado y marco de tubo galvanizado, instalada sobre la losa del techo del escenario de la Plaza Cívica del municipio de Caguaca, por un valor de: Veintiun mil cuatrocientos trece lempiras exactos (Lps 21.413.00), cheque número: 01911, factura número: 000014.

67.- Al Señor Walter Mejia Arriaga por pago de fabricación e instalación de una baranda metálica tipo pasamano, tubo galvanizado 3X3 incluye tubo circular galvanizado para esta bandera ubicado en el eje oeste del Parque Central de Caguaca, por un valor de: Veinticuatro mil ochocientos cuarenta lempiras exactos (Lps 24.840.00), cheque número: 01912, factura número: 000013.

68.- Al Señor Allan Enrique Cardona Paz por pago de compra de elementos de limpieza para el aseo del Palacio Municipal del municipio de Caguaca Santa Bárbara, por un valor de: Un mil ochocientos sesenta y siete lempiras (Lps 1.867.00), cheque número: 01914, factura número: 005301.

7.2 El Tesorero Municipal da a Conocer el Informe Económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al mes de Diciembre (12) del año Dos mil Dieciséis (2016).



los cuales se detallan a continuación: al Informe Económico de Ingresos correspondiente al mes de Diciembre (12) del año 2016, por un valor de: Un millón noventa y un mil doscientos treinta lempiras exactos (Lps 1,091.230.00).
Los cuales se detallan a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	- Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos.	35,988.83
11111002	- Impuestos sobre bienes rurales	1,316.68
11111101	- Impuesto personal	567.77
1111131303	- Pulpería Tercera categoría	1,092.60
11111331	- Venta de Cerveza	2,500.00
1111160504	- Corte de árbol de pino muerto	550.00
1111160506	- Corte por extracción de postes para uso comercial.	75.00
1111180101	- Agua potable uso doméstico	9,640.00
1111180501	- Conexión y reconexión de pegue de agua potable.	4,980.00
1111190101	- Matrimonio en salón municipal	300.00
1111190302	- Constancia Catastral	200.00
1111190309	- Constancia de exención municipal	120.00
1111190403	- Autorización de carta de venta de ganado	2,450.00
11111912	- Matrícula de armas de fuego	300.00
1111193101	- Guía para transportar ganado fuera del Municipio por cabeza	760.00
11111935	- Inspección de terrenos, edificios y ganado.	200.00
11212002	- Multa por presentación de declaraciones juradas tardías.	51.78
11212201	- Recuperación por cobro de bienes inmuebles.	28,060.96
11212202	- Recuperación impuesto personal	423.67
11212599	- Renta de otros activos (Alquiler de Kiosco Rastro).	250.00
Totales		89,827.29
Banco de Occidente Ahorro 212180173860 Trans-ferencia octubre 2016.		921,071.17
Banco de Occidente Ahorro 212180173860		55,708.81



Cuenta	Descripcion	Valor
Banco de Occidente Ahorro 212180173860	Intereses bancarios.	24,556.43
Banco de Occidente Dominio Pleno 212480040920	Intereses bancarios.	66.30
Total - - - - -		1,091,230.00

b) Informe Económico de Egresos Correspondiente al mes de Diciembre (12) del año 2016, por un valor de: Un millón setecientos treinta y un mil veintiocho lempiras exactos (lps 1,731,028.00), los cuales se detallan a continuación:

PROGRAMA MA	OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION (ACTIVIDAD)	VALOR
01	ACT	NIDADES CENTRALES	
		01 CORPORACION MUNICIPAL	
	11800	- Dietas	33,000.00
		03 SECRETARIA MUNICIPAL	
	11510	- Decimotercer mes	7,500.00
	11100	- Sueldos basicos	15,000.00
03	ADM	INISTRACION FINANCIERA	
		01 TESORERIA MUNICIPAL	
	12200	- Jornales	27,999.00
	25500	- Comisiones y gastos bancarios	190.00
	25600	- Publicidad y propaganda	6,800.00
	39200	- Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	210.00
	23100	- Mantenimiento y reparación de edificios y locales.	3,000.00
	11100	- Sueldos basicos	30,000.00
	29100	- Ceremonial y protocolo	57,000.00
	33100	- Papel de escritorio	1,145.00
	24900	- Otros servicios tecnicos profesionales	12,000.00
	39100	- Elemento de limpieza y aseo personal	2,182.00
	11510	- Decimotercer mes	15,000.00
	42120	- Equipos varios de oficina	21,200.00
	11300	- Retribución al personal	3,000.00
	22220	- Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación.	2,875.00
		02 CATASTRO MUNICIPAL	
	11100	- Sueldos basicos	27,534.00
	11510	- Decimotercer mes	14,000.00



PROGRAMA	OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION (ACTIVIDAD)	VALOR
		03 CONTABILIDAD	
	11510	- Decimotercer mes	7,000.00
	11100	- Sueldos basicos	14,000.00
		04 UNIDAD TECNICA MUNICIPAL	
	11510	- Decimotercer mes	7,000.00
	11100	- Sueldos basicos	14,000.00
		05 ADMINISTRACION TRIBUTARIA	
	11100	- Sueldos basicos	14,000.00
	11510	- Decimotercer mes	7,000.00
04		UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
		01 OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER	
	54200	- Transferencias y donaciones a asociaciones sin fines de lucro.	2,891.00
	11510	- Decimotercer mes	4,083.00
	11100	- Sueldos basicos	14,000.00
		03 DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA	
	11100	- Sueldos basicos	19,600.00
	11510	- Decimotercer mes	7,000.00
		04 UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA)	
	11100	- Sueldos basicos	14,000.00
	11510	- Decimotercer mes	7,000.00
		05 NIÑEZ Y JUVENTUD	
	54200	- Transferencias y donaciones a asociaciones sin fines de lucro.	635.00
		06 DEFENSORIA DE LA NIÑEZ	
	11510	- Decimotercer mes	7,000.00
	11100	- Sueldos basicos	14,000.00
12		EDUCACION	
		BECAS DE TRANSPORTE	
	54110	- Ayuda Social a personas de capital	12,000.00
		Becas de EXELENIA	
	54110	- Ayuda Social a personas de capital	9,000.00
		002 APOYO A INSTITUCIONES DE EDUCACION	
	55110	- Transferencias de capital a instituciones de la administración Central	8,516.00
		005 CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN LA ESCUELA LUIS ANTONIO ENAMORADO DE LA COMUNIDAD DE	



PROGRAMA	OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION (ACTIVIDAD)	VALOR
		TEXIGUAT.	
	47110	- Construcciones y mejoras de bienes en dominio privado. 006 MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA LUIS ANTONIO ENAMORADO DEL CASEÑO DE TEXIGUAT SANTA ANA.	76,200.12
	47110	- Construcciones y mejoras de bienes en dominio privado.	76,879.18
13	SALUD		
		001 SUBSIDIO A LA ADMINISTRACION CENTRAL.	
	55110	- Transferencias de capital a instituciones de la administración Central. 004 AYUDA SOCIAL A PERSONAS	38,800.00
	54110	- Ayuda Social a personas de Capital 001 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CASCO URBANO.	22,735.05
	23400	- Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	639.00
		003 TREN DE ASEO EN EL CASCO URBANO	
	55110	- Transferencias de Capital a instituciones de la administración central. 002 CONSTRUCCION DE POSOS SEPTICOS EN TODO EL MUNICIPIO	4,500.00
	47110	- Construcciones y mejoras de bienes en dominio privado. 007 CONSTRUCCION DE 60 METROS LINEALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO FRENTE AL PALACIO MUNICIPAL Y PARQUE CENTRAL SALVADOR JUSTINIANO CASTELLANOS CASTELLANOS.	4,683.00
	47210	- Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	1,899.55
14	INFRAESTRUCTURA		
		005-CONSTRUCCION PAVIMENTO DE 32.20 METROS LINEALES DE LA CALLE ENTRE EL PARQUE CENTRAL Y LA IGLESIA CATOLICA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CEBUCA.	



PROGRAMA	OBJETO DE EGRESO	DESCRIPCION (ACTIVIDADES)	VALOR
	47210	- Construcciones y mejoras de bienes en dominio público. 006 CONSTRUCCION PAVIMENTO DE 32.70 METROS LINEALES DE LA CALLE ENTRE EL VIEJO EDIFICIO MUNICIPAL Y PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CEGUACA.	117,318.76
	47210	- Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	194,625.02
15	VIVIENDAS	006 MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA DE LA SEÑORA IRIS YAMILETH RAMIREZ TACHEZ DEL CASERIO DE TEXIGUAT SANTA ANA CEGUACA.	
	41230	- Viviendas populares	18,900.00
16	SEGURIDAD	007 CONSTRUCCION DE CASA PUENTE QUEBRADA LOS MANZANOS DE LA COMUNIDAD DE SANTA ANA.	
	47210	- Construcciones y mejoras de bienes en dominio público. 006 CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN EL CASCO URBANO.	43,200.07
	47210	- Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	643,288.25
24	DESARROLLO SOCIAL CULTURAL	001 SUPERVISION DE PROYECTOS	
	47220	- Supervisión de Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	25,000.00
Total de Egresos:			1,731,028.00

c) Estabilización correspondiente al mes de: Diciembre (12) año 2016, la cual se detalla a continuación: Saldo Inicial: Seis millones ochocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos ochenta y seis lempiras con dieciseis centavos (Lps 6,894,486.16). Ingresos del mes: Un millón noventa y un mil doscientos treinta lempiras exactos (Lps 1,091,230.00). Ba-



lance: Siete millones novecientos ochenta y cinco mil seiscientos dieciséis lempiras con dieciséis centavos (Lps 7,985,716.16).

Egresos del mes: Un millón seiscientos treinta y un mil veintiocho lempiras exactos (Lps 1,731,028.00)

Saldo al primero del mes de Enero 2017: Seis millones doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y ocho lempiras con dieciséis centavos (Lps 6,254,688.16) Bancos:

Banco	Cuenta Número	Valor
Banco de Occidente Ahorro	21-218-017326-0	5,711,119.04
Banco de Occidente Dominio Pleno	21-248-004092-0	31,980.52
Banco Atlantida		640.00
Banco de Occidente CUT	11-248-000014-0	620,312.72
Total en Bancos		6,364,052.28
Mas existencia en Caja		0.00
Total		6,364,052.28
Menos Cheques en Circulación		109,364.12
Balance		6,254,688.16

7.3 El Tesorero Municipal da a conocer el informe económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al Cuarto (IV) Trimestre de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2016, los cuales se detallan a continuación: al Informe Económico de Ingresos correspondiente al Cuarto (IV) Trimestre, de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2016, por un valor total de: Tres millones sesenta y seis mil doscientos dos lempiras con ochenta y ocho centavos (Lps 3,066,202.88), los cuales se detallan a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	- Impuestos sobre bienes inmuebles urbanos.	44,651.21
11111002	- Impuestos sobre bienes rurales	1,811.07
11111101	- Impuesto personal	1,272.67
1111131303	- Pulperias tercera Categoría	1,157.40
11111330	- Billa res	6,033.36
11111331	- Venta de Cerveza	4,500.00



Cuenta	Descripción	Valor
1111142302	- Molinos de moler maiz	210.00
1111160501	- Corte de arbol cedro	850.00
1111160504	- Corte de arbol de pino muerto	700.00
1111160506	- Corte por extracción de postes para uso comercial.	75.00
1111180101	- Agua potable uso domestico	16,700.00
1111180201	- Alcantarillado Domiciliario	180.00
1111180501	- Conexión y reconexión de pegue de agua potable.	5,120.00
1111190101	- Matrimonio en Salon Municipal	900.00
1111190302	- Constancia Catastral	1,500.00
1111190303	- Constancia de valores catastrales para compra venta.	200.00
1111190305	- Constancia de avaluos catastrales	400.00
1111190307	- Constancia municipal para tramitar permiso de mototaxi.	500.00
1111190309	- Constancia de exención municipal	120.00
1111190403	- Autorizacion de carta de venta de ganado.	5,725.00
11111905	- Licencias para bailes y serenatas.	500.00
11111907	- Matriculas y Certificación de marcas de herrar.	850.00
11111912	- Matricula de armas de fuego	900.00
11111919	- Medidas y remedidas de terrenos y edificaciones.	200.00
11111921	- Permisos para operación de negocios	900.00
1111192130	- Permiso de Operación de billares	300.00
1111193101	- Guia para transportar ganado fuera del municipio por cabeza.	2,040.00
11111935	- Inspección de terrenos, edificios y ganado	600.00
11212002	- Multa presentación de declaraciones juradas tardias.	153.03
11212004	- Multa por operar un negocio sin permiso de operación.	600.00
11212201	- Recuperación por cobro de bienes inmuebles.	30,522.40
11212202	- Recuperación impuesto personal	2,350.79
11212208	- Recuperación a billares	1,573.92



Cuenta	Descripción	Valor
11212599	-Renta de otros activos (Alquiler de kiosco Rastro).	1,500.00
2222200306	- Constancia de catastro	100.00
Totales		135,695.85
Banco de Occidente Ahorro 21-2180-17386-0	Transferencia.	2,763,213.51
Banco de Occidente Ahorro 212180173860		72,484.22
Banco de Occidente Ahorro 212180173860	Intereses bancarios.	75,824.29
Banco de Occidente Dominio Pleno 212480040920	Deposito por dominio pleno	18,860.78
Banco de Occidente Dominio Pleno 212480040920	Intereses bancarios.	124.23
Total - - - - -		3,066,202.88

b) Informe Económico de Egresos Correspondiente al cuarto (IV) Trimestre de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2016, por un valor total de: Tres millones setenta y un mil cuatrocientos cincuenta y siete lempiras con cuarenta y un centavos (Lps 3,071,457.41), los cuales se detallan a continuación:

PROGRAMA 49	OBJETO DE GASTO 6970	DESCRIPCION (ACTIVIDAD)	VALOR
01		ACTIVIDADES CENTRALES	
		01 Corporación Municipal	
	11800	- Dietas	99,000.00
		03 Secretaria Municipal	
		- Complementos	3,000.00
	11510	- Decimotercer mes	7,500.00
	11700	- Sueldos basicos	22,500.00
03		ADMINISTRACION FINANCIERA	
		01 Tesoreria Municipal	
	12200	- Sornales	59,149.00
	25500	- Comisiones y gastos bancarios	515.00
	25600	- Publicidad y propaganda	6,800.00
	39206	- Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	9,809.50
	23100	- Mantenimiento y reparación de edificios y locales.	3,000.00
	11100	- Sueldos basicos	45,000.00



PROGRAMA - UNIDAD	OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION (ACTIVIDADES)	VALOR
	29100	- Ceremonial y protocolo	57,000.00
	33100	- Papel de escritorio	5,425.00
	24900	- Otros servicios técnicos profesionales	18,000.00
	39100	- Elemento de limpieza y aseo personal	2,182.00
	11510	- Decimotercer mes	15,000.00
	42120	- Equipos varios de oficina	21,200.00
	23360	- Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles.	345.00
	11300	- Retribución al personal	9,000.00
	22220	- Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación.	2,875.00
		02 Catastro Municipal	
	11100	- Sueldos básicos	41,534.00
	11510	- Decimotercer mes	14,000.00
		03 Contabilidad	
	11510	- Decimotercer mes	7,000.00
	11100	- Sueldos básicos	21,000.00
		04 Unidad Técnica Municipal	
	11510	- Decimotercer mes	7,000.00
	11100	- Sueldos básicos	21,000.00
		05 Administración Tributaria	
	11100	- Sueldos básicos	21,000.00
	11510	- Decimotercer mes	7,000.00
04		UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
		01 Oficina Municipal de la Mujer	
	54200	- Transferencias y donaciones a asociaciones sin fines de lucro.	23,124.00
	11510	- Decimotercer mes	4,083.00
	11100	- Sueldos básicos	21,000.00
		03 Director Municipal de Justicia	
	11100	- Sueldos básicos	23,800.00
	11510	- Decimotercer mes	7,000.00
		04 Unidad Municipal Ambiental (UMA)	
	11100	- Sueldos básicos	21,000.00
	11510	- Decimotercer mes	7,000.00
		05 Niñez y Juventud	
	54200	- Transferencias y donaciones a asociaciones sin fines de lucro.	14,004.00
		06 Defensoría de la Niñez	



PROGRAMA	OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION (ACTIVIDAD)	VALOR
	11510	- Decimotercer mes	7,000.00
	11100	- Sueldos basicos	21,000.00
12	EDUCACION		
	54110	Becas De Transporte - Ayuda Social a personas de capital	171,131.00
	54110	Becas de Exelencia - Ayuda Social a personas de Capital	9,000.00
	55110	002 Apoyo A Instituciones de Educacion - Transferencias de Capital a institu- ciones de la administracion central.	66,533.00
	47110	005 Construccion De Cerca Perime- trial En Escuela Luis Antonio Em- morado de La Comunidad de Texiguat. - Construcciones y mejoras de bre- nes en dominio privado.	206,330.95
	47110	006 Mejoramiento de La Escuela Lu- is Antonio Enamorado del Caserrio de Texiguat Santa Ana. - Construcciones y mejoras de be- nes en dominio privado.	119,961.51
13	SALUD		
	55110	001 Subsidio De La Administracion central. - Transferencias de Capital a ins- tituciones de la administracion central	45,800.00
	54110	004 Ayuda Social A Personas - Ayuda Social a personas de Capital	48,870.67
	23400	001 Mantenimiento y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable En El Casco Urbano. - Mantenimiento y reparacion de Obras civiles e instalaciones Varias	15,786.41
	55110	003 Tren DE Aseo EN El Casco Urbano. - Transferencias de Capital a insti- tuciones de la administracion central. 002 Construccion de Posos Septi- cos En Todo El Municipio.	9,000.00



PROGRA MA	OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION (ACTIVIDAD)	VALOR
	47110	- Construcciones y mejoras de bienes en dominio privado 007 Construcción de 60 Metros Lineales de Alcantarillado Sanitario Frente Al Palacio Municipal y Parque Central Salvador Justiniano Castellanos Castellanos.	4683.00
	47210	- Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	64,264.55
14	INFRAESTRUCTURA		
		005 Construcción Pavimento de 32.20 Metros Lineales de La Calle Entre el Parque Central y La Iglesia Católica de La Cabecera Municipal de Ceguaca.	
	47210	- Construcciones y mejoras de bienes en dominio público. 006 Construcción Pavimento de 32.70 metros Lineales de La Calle Entre El Viejo Edificio Municipal y Parque Central de La Cabecera Municipal de Ceguaca.	209,831.63
	47210	- Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	194,625.02
15	VIVIENDAS		
		006 Mejoramiento de La Vivienda de La Señora Iris Yamileth Ramirez Trochez del Caserio de Texiguat Santa Ana Ceguaca.	
	41230	- Viviendas populares	18,900.00
16	SEGURIDAD		
		005 Construcción Del Parque Central Del Casco Urbano Ceguaca.	
	47210	- Construcciones y mejoras de bienes en dominio público. 007 Construcción de Caja Poente Quebrada Los Manzanos de La Comunidad de Santa Ana.	10,513.76



PROGRAMA-MD	OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION (ACTIVIDAD)	
	47210	- Construcciones y mejoras de bienes en dominio público. 006 Construcción De Plaza Civica En El CASCO Urbano.	90,800.07
	47210	- Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	830,740.34
22	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		
		001 Compra De Fertilizantes A Productores del Municipio.	
	35300	- Abonos y fertilizantes	203,840.00
24	DESARROLLO SOCIAL CULTURAL		
		001 Supervisión De Proyectos	
	47220	- Supervisión de construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	75,000.00
Total Egresos - - - - -			307145741

c) Estabilización Correspondiente al Cuarto (IV) Trimestre de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre año 2016, la cual se detalla a continuación: Saldo Inicial: Seis millones doscientos cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta y dos lempiras con sesenta y nueve centavos (Lps 6,259,942.69). Ingresos del Trimestre: Tres millones sesenta y seis mil doscientos dos lempiras con ochenta y ocho centavos (Lps 3,066,202.88). Balance: Nueve millones trescientos veintiseis mil ciento cuarenta y cinco lempiras con cincuenta y siete centavos (Lps 9,326,145.57). Egresos del Trimestre: Tres millones setenta y un mil cuatrocientos cincuenta y siete lempiras con cuarenta y un centavos (Lps 3,071,457.41). Saldo al Primero del mes de Enero 2017: Seis millones doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y ocho lempiras con dieciseis centavos (Lps 6,254,688.16). Bancos:

Banco	Cuenta Numero	valor
Banco de Occidente Ahorro	21-218-017386-0	5,711,119.04



Banco	Cuenta Numero	Valor
Banco de Occidente Dominio Pleno	21-248-004092-0	31,980.52
Banco Atlantida		640.00
Banco de Occidente CUT	11-248-000014-0	620,312.72
Total en Bancos		6364,052.28
Mos existencia en caja		0.00
Total		6,364,052.28
Menos cheques en Circulaci3n		109,364.12
Balance		6,254,688.16

7.4 El se1or Alcalde Municipal informa lo siguiente: a) El d1a viernes 23 de Diciembre del a1o 2016, se realizo la inauguraci3n de la Plaza Civica que lleva por nombre Ricardo Pineda Trochez, los proyectos de construcci3n de cerca perimetral y mejoramiento de la Escuela Luis Antonio Enamorado de la Comunidad de Texiquat estan muy avanzados, se pretende realizar la inauguraci3n en el proximo mes de febrero, a la caja puente Los Manzanos solo se le hecho material grabon y no se dio un buen resultado, por lo que se le hechara balastre para que compacte mejor. b) Con saldos iniciales se pagara la aportaci3n a la Mancomunidad CODEMUSBA, la cantidad de doscientos setenta mil lempiras exactos (lps 270,000.00), y se pagara al apoderado legal Juan Angel Lanza Sabillon por la cantidad de treinta mil lempiras exactos (lps 30,000.00), por asesoria legales, segun el articulo n1mero 32, inciso "B" de la Ley de Municipalidades. c) El se1or Alcalde Municipal informa que la segunda quincena del mes de enero de cada a1o se debe realizar el Cabildo Abierto de Rendici3n de Cuentas del a1o anterior por lo tanto en esta sesi3n se acordara la fecha en que se realizara el Cabildo Abierto, para informarle a la poblaci3n del estado financiero de la Municipalidad. 7.5 La Secretaria Municipal presenta a la Corporaci3n Municipal el informe recibido del depar-



tamento de Catastro Municipal sobre la inscripción y medición realizada la fecha 31 de Octubre del año 2016, de un terreno ubicado en la Comunidad de San Juan Caguaya, del cual Solicito Dominio Pleno la joven Olga Reyes Pineda, con tarjeta de identidad número: 1605-1990-00027, el terreno consta de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con la reftera y mide 9.61 metros lineales, AL SUR: 0.00 metros lineales ya que finaliza en forma de triángulo, AL ESTE: Colinda con propiedad de la señora Maria Antonia Pineda Reyes y mide: 14.80 metros lineales y AL OESTE: Colinda con propiedad del Señor Ramon Rios y mide 15.62 metros lineales, teniendo un area total de: 86.56 m²

= El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se debe realizar la publicación correspondiente conforme a lo que establece la Ley, y luego proceder los tramites correspondientes. **8.- PUNTOS VARIOS :**

8.1 El Regidor 4º, Oscar Quintanilla Enamorado, expone a la Corporación Municipal que se busque una manera de chapear o limpiar las calles en el sector de la montaña ya que las mismas se encuentran enmontadas y además es parte de la seguridad de las comunidades, el Señor Alcalde Municipal expresa que el Director Municipal de Justicia debe enviar Ordenanzas de limpieza en ese sector y coordinar actividades con las Fuerzas vivas de las comunidades y el jefe de la UMA. **8.2** El señor Anibal Amaya, Alcalde Auxiliar de la Comunidad de La Cuchilla Caguaya, solicita de manera verbal a la Corporación Municipal que le brinden apoyo en la medición del terreno donde funciona el Cementerio general de la comunidad de La Libertad, para proceder a realizar la cerca correspondiente y poder utilizarlo de nuevo. El Señor Alcalde Municipal delega al personal de Catastro para que realicen la medición y procedan a realizar la Cerca y puedan continuar



con el uso del mismo. **8.3** Se presenta ante la Corporación Municipal el Señor Nery Adolfo Pineda para que se le dé una respuesta sobre la solicitud de dominio pleno presentada en el año 2016. = El Regidor 3º Manuel Adalid Mejia Mancira le manifiesta al Señor Nery Adolfo Pineda que los tramites de la solicitud de dominio pleno se abstienen y no se le ha dado el tramite correspondiente debido a que hay denuncia de los vecinos los cuales manifiestan que el terreno del cual solicita dominio pleno el Señor Nery Adolfo Pineda, es propiedad municipal, por lo tanto, deben realizar la investigación correspondiente. = El Regidor 2º, José Arnol Pineda Pineda expresa que como Corporación Municipal no se oponen a la venta de dominio pleno, que se debe realizar cuando ya este todo subsanado y que se realice la venta de manera correcta, ya que hay denuncia manifestando que dicho terreno es propiedad municipal. = El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se tomara la opinion legal del Apoderado Legal de la Municipalidad para conocer la realidad si se puede o no vender el dominio pleno de dicha propiedad. **8.4** La Señora Baudilia Ramirez, expresa ante la Corporación Municipal que muchos propietarios de negocios de venta de bebidas alcoholicas en todo el Municipio no estan al dia con el pago del permiso de operacion ni con el pago de la mensualidad correspondiente al año anterior 2016, expresa que como dueña de negocio se siente orgullosa porque esta al dia con el pago de permiso de operacion y mensualidad de su negocio. = El Regidor 3º Manuel Adalid Mejia Mancira expresa que es lamentable que en el sector de la Zona cafetalera se este vendiendo bebidas alcoholicas sin autorización alguna ya que la Corporación Municipal acuerdo que no se extenderia permiso para venta de



bebidas alcoholicas en las zonas cafetaleras, es el respaldo que la Corporación Municipal tiene con respecto a los problemas que ultimamente se están dando en ese sector, con respecto a las ventas de bebidas alcoholicas. **9. ACUERDOS:**

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley les confiere **ACUERDA:** a) Aprobar la Caja Chica por un monto de cero lempiras con cero centavos (Lps 00.00). b) Aprobar la Caja General por un monto de Cero lempiras con Cero centavos (Lps 00.00). c) Aprobo el Informe Trimestral de Avance Fisico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al Cuarto (IV) Trimestre del año 2016. d) Aprobo el Informe Rentistico correspondiente al mes de Diciembre del año 2016, por un monto total de Ingresos: Un millon noventa y un mil doscientos treinta lempiras exactos (Lps 1,091,230.00), Egresos por un monto total de: Un millon setecientos treinta y un mil veintiocho lempiras exactos (Lps 1,731,028.00). e) Aprobo el Informe de Rendición de Cuentas Sh en sus 14 Formas acumuladas al Cuarto (IV) Trimestre del año 2016, por un monto de Ingresos: Dieciseis millones quinientos noventa y dos mil novecientos cuarenta y un lempiras exactos (Lps 16,592,941.00), Egresos por un monto de: Diez millones trescientos treinta y ocho mil doscientos cincuenta y dos lempiras con ochenta y cuatro centavos (Lps 10,338,252.84), quedando un Recurso Balance de: Seis millones doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y ocho lempiras con dieciseis centavos (Lps 6,254,688.16). f) Aprobar las Notas Aclaratorias de la Rendición de Cuentas Ejercicio 2016: Nota Aclaratoria Forma 01, Nota Aclaratoria Forma 07 y Nota Aclaratoria de las Deudas por Pagar. g) Realizar Cabildo Abierto para la Socialización de la Construcción del Parque Central de la comunidad de San Juan Ceguaca, en el Salon



Comunal de San Juan Ceguaca el día Sabado 28 de Enero del presente año 2017, a las 2:00p.m.

h) Realizar el Segundo Cabildo Abierto del año 2017, Rendición de Cuentas año 2016, y Beca de Transporte año 2017, en el Centro Social Junqueño de Ceguaca, el día Lunes 30 de Enero del presente año 2017,

a las 2:00 p.m. i) Aprobar la Siguiete Modificación Presupuestaria: a) Ampliación Presupuestaria Expediente Numero: 89 Presupuesto De Ingresos:

Rubro	Descripción	Monto	Fuente
23.7.2.01.02.00	-Ampliación de saldos iniciales para el año 2017	724,395.97	19-013-02-DCB-Fondos Propios Municipales.
23.7.2.02.01.00	-Ampliación de saldos iniciales para el año 2017	5,530,292.79	19-001-50-DCB Trans-ferencia para gobierno local (Inversion)

Total Presupuesto de Ingresos: Seis millones doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y ocho lempiras con dieciseis centavos (Lps 6,254,688.16).

Presupuesto De Egresos

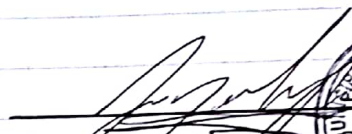
Estructura del Gasto	Monto	Fuente
13.00.004.000.00147210 19-001-50 20.4	1,500,000.00	19-001-50-DCB Transferencia Para Gobierno Local (Inversion)
14.00.003.000.00147210 19-001-50 20.5	2,000,000.00	19-001-50-DCB-Transferencia Para Gobierno Local (Inversion)
14.00.004.000.00147210 19-001-50 20.5	275,604.03	19-001-50-DCB Transferencia Para Gobierno Local (Inversion)
14.00.004.000.00147210 19-013-02 20.5	724,395.97	19-013-02-DCB Fondos Propios Municipales
16.00.004.000.00147210 19-001-50 20.5	1,754,688.16	19-001-50 DCB Transferencia Para Gobierno Local (Inversion)


Total Presupuesto de Egresos: Seis millones doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y ocho lempiras con dieciseis centavos (Lps 6,254,688.16). a) Ampliación Presupuestaria Expediente Numero 89. - Ampliación de saldos iniciales para el año 2017. i) la Transferencia adeudada del mes de Diciembre





bre del año 2016, se ampliara a cien por ciento en inversión. Al Realizar la proxima sesion de Corporacion el dia Lunes 16 de Enero del presente año 2017 a las 9:00 a.m, esto debido a que los Regidores que laboran como docentes estan gozando de sus vacaciones. 10.- Cierre de la Sesion: No habiendo mas de que tratar se dio por cerrada la sesion siendo las 11:40 a.m Firmamos para Constancia.

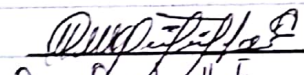

 Luis Antonio Enamorado
 Alcalde Municipal

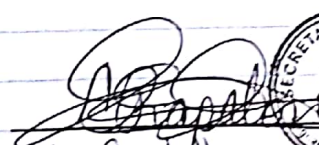

 Jorge Noé Andino
 Vice-Alcalde Municipal


 Isidro Muñoz
 Regidor 1º


 José Arnol Pineda Pineda
 Regidor 2º


 Manuel Adalid Mejía Mancia
 Regidor 3º


 Oscar Quintanilla Enamorado
 Regidor 4º


 Nidia Castellanos
 Secretaria Municipal

ACTA N° 02-2017

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Caguaca, Departamento de Santa Barbara, el dia Lunes Dieciseis (16) de Enero (01) del año Dos mil diecisiete (2017), en el lugar que ocupa la Oficina del Señor Alcalde Municipal, precidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor: Luis Antonio Enamorado Muñoz, con asistencia del Vice-Alcalde Municipal Jorge Noé Andino